INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO EN EL DIÁLOGO INTERACTIVO CON GUINEA

21º PERIODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL GINEBRA, 20 DE ENERO DE 2015

(Cotejar contra lectura)

La delegación de México se complace por la presencia de la delegación de Guinea y le agradece la presentación de su informe nacional.

México reconoce el compromiso de Guinea con el Mecanismo del Examen Periódico Universal y le felicita por los avances alcanzados respecto del primer ciclo de revisión. Entre ellos, celebramos las medidas adoptadas para favorecer la educación, la salud y el empleo. Consideramos que la creación de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Violencia por Motivos de Género y la adopción de la política nacional de protección a la infancia contribuirán a estos esfuerzos.

De igual manera, México reconoce las medidas implementadas por Guinea para fortalecer su sistema judicial; así como las relativas a la lucha contra la impunidad; no obstante, se observa que aún existen casos que carecen de investigación judicial.

Conscientes de los avances alcanzados y de los retos por venir, México se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Agilizar el proceso de ratificación del Protocolo Facultativo de CEDAW y mejorar la coordinación interinstitucional entre las organizaciones de la sociedad civil, departamentos ministeriales y demás actores nacionales involucrados en la defensa de los derechos de las mujeres.
- 2. Mantener una cooperación estrecha con el sistema internacional a fin de implementar el Decreto establecido en 2012 sobre el reglamento de disciplina general, por medio del cual se podría brindar capacitación a funcionarios en materia de derechos humanos.
- 3. Establecer las condiciones necesarias para registrar a las niñas y niños al nacer, incluyendo la gratuidad de los certificados.